



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

Agenda

EENTITLE Project kick-off meeting

1st, 2nd and 3rd February 2024

*ISEP, Politécnico do Porto
Portugal*



Project Reference Information

Title: **Ecuadorian ENgineering educaTors' capaciTy development and rEcognition (EENTITLE)**

Project ID: **101128879**

EU Grant: **903,986.00 EUR**

Start Date: **01 Dec 2023**

Duration: **48 Months**

Programme: **Erasmus+** Type of Action: **ERASMUS-LS**

Capacity Building in higher education – Strand 3

Travelling to Porto

Airport Transfer

If travelling by plane, there are several ways to get to the city center (hotel or ISEP). See links below for additional or updated info.

Subway (Metro)

The easiest way to get from Porto Airport to the city center is to take the metro. Line E (Violet) connects Airport Station to "Estádio do Dragão" Station, and, naturally, to all metro's network (Trindade station). The access to the Station from the interior of the Airport is extremely simple and practical, being fully signaled.

The occasional Andante title required for travelling between the Airport Station and Porto city center is a Z4. In the Andante shop located in the arrivals zone of the Airport you can also buy the Andante Tour, an unlimited and intermodal title valid for 1 or 3 days. The journey to the city center takes about 30 minutes and a single fare is €1.80.

Bus

There are regular bus connections to the city center (buses 601, 602, 604 and 3M serve the airport). A single fare is also €1.80 (Buses and Metro share the Andante system).

Taxi

Taxis are available 24 hours a day from outside Arrivals. A 20% surcharge is payable at weekends, on public holidays and between 21:00 and 06:00. Taxi service to the Porto center should cost about 20 euros and take between 20 and 30 minutes. Large size baggage may incur on additional cost (about 2EUR).

Uber / Bolt

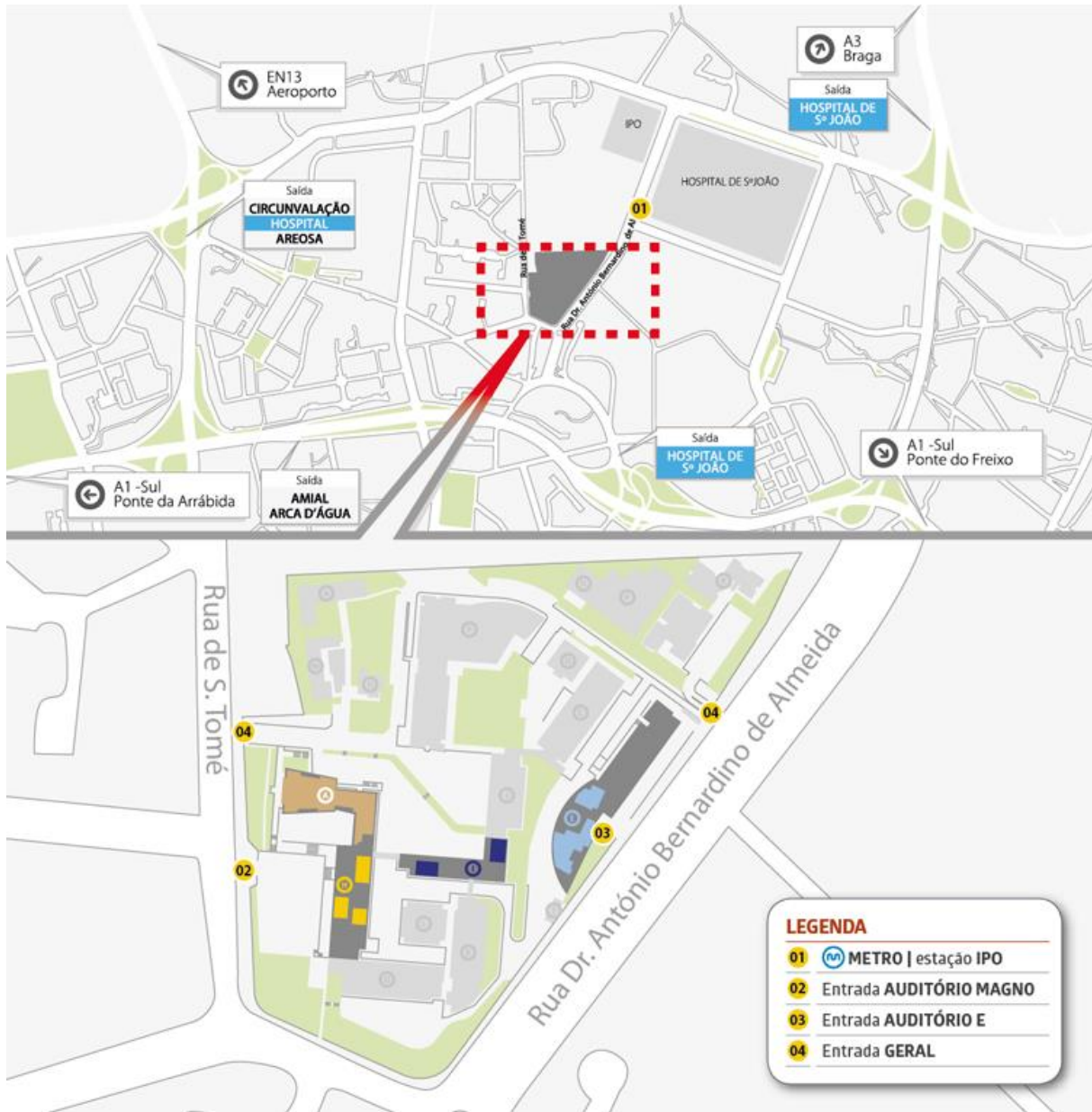
Uber / Bolt is widely available throughout Porto and its suburbs, including the airport. During busiest hours in the airport the call could take some time.

Getting to the meeting

The ISEP is located in the main university area of Porto, 10 minutes away from the city center by subway. Easily accessible by public transportation, the campus is just across the IPO subway station (yellow) line.



Map of the venue





Accommodation

The listed hotels are located close to ISEP in about 10 min walk (except n. 3).

1. ibis Porto São João **

<http://www.ibis.com/gb/hotel-3227-ibis-porto-sao-joao/index.shtml>

~65€/day – small rooms

2. Eurostars Oporto Hotel ****

<http://www.eurostarsporto.com/>

~100€/day

3. Hotel Star Inn ***

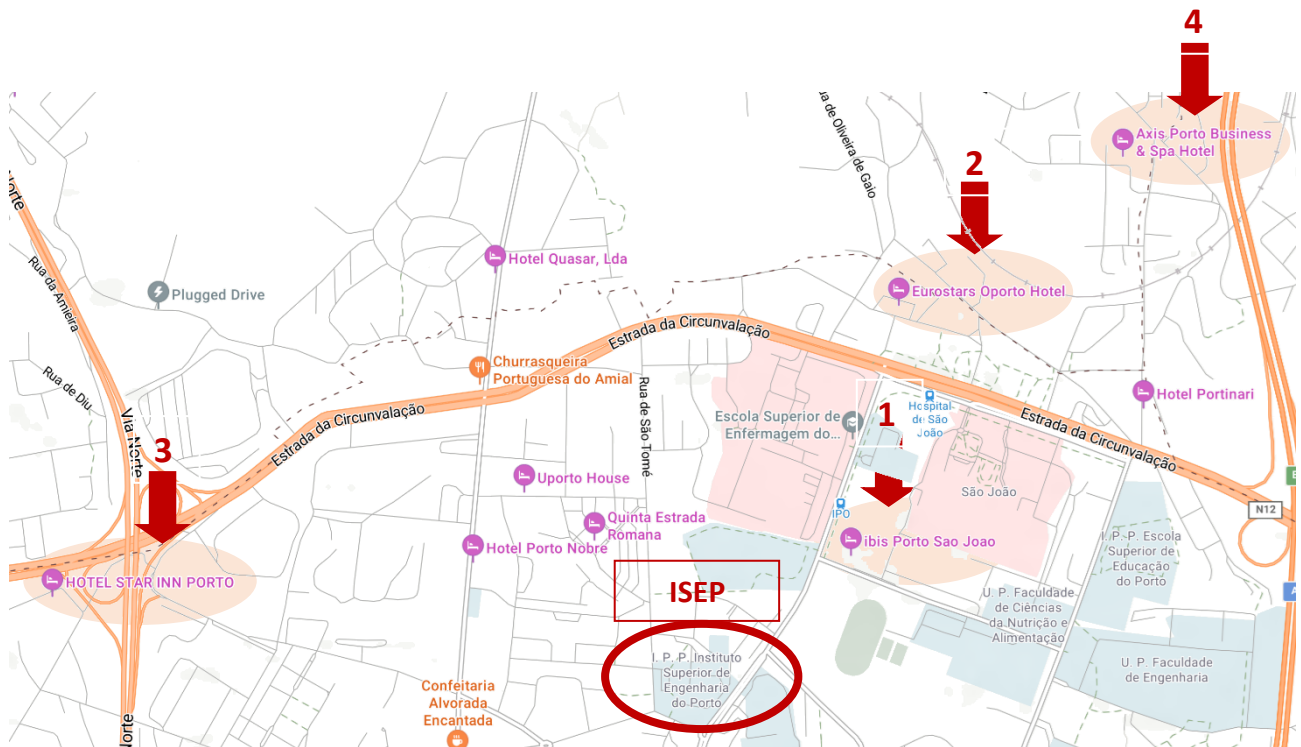
<https://www.hotelstarinn.com/porto/>

~56€/day - small rooms

4. Axis hotel ****

<https://www.axishoteis.com/pt/Axis-Hoteis/Hoteis/Axis-Porto/O-Hotel.aspx>

~80€/day



For those who want to be in the city center hotels the D subway line connects directly the city center with P.PORTO (S. João station).

Useful links

Francisco Sá Carneiro International Airport

<http://www.ana.pt/en-US/Aeroportos/porto/Porto/Pages/Homepage-Porto.aspx>

Subway (Metro do Porto)

Linha amarela/Yellow Line (D)

Estação/Station IPO



<http://metrodoporto.pt/>

Railway (CP)

www.cp.pt/

Bus (STCP)

<http://www.stcp.pt/en/travel/>

Thursday 01st February 2024

ISEP, Porto, Portugal

Time	Content	Proposed presenters
9:00	Welcome, practical aspects & <i>short</i> presentation	João Rocha
	<i>Short</i> presentation of each participant of the meeting	
9:30	EENTITLE at a glance: work plan, milestones, work packages, deliverables	José Carlos Quadrado
10:00	Partners institution presentation (10 min each partner)	5 partners
10:50	Coffee break	
11:10	Partners institution presentation (10 min each partner)	5 partners
12:00	Project management: grant agreement and partnership agreement WP1 – Management and Coordination Guidelines Guidelines & discussion	João Rocha (P.PORTO)
13:00	Lunch at ISEP	Invitation by P.PORTO
14:30	WP2 – Preparation Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - TALTECH
14:50	WP3 – Institutional Rewarding System Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - UVIGO
15:10	WP4 – Pilot Capacity Development Centers implementation Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - ESPOL
15:30	WP5 – Capacity Development Centers Network Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - CEDIA
15:50	WP6 – Professional Registration Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - UNLOJA
16:10	WP7 – Inclusive Social Recognition Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - ESPOCH
16:30	Closing of Day 1	
20:00	Formal dinner	Restaurant to be confirmed Invitation by P.PORTO



Friday, 02nd February 2024

ISEP, Porto, Portugal

Time	Content	Proposed presenters
9:00	Summary of day 1	
9:15	More about financial management: payments, audit, timesheets, travel reports, Guidelines & discussion	João Rocha and Kseniya Zaitseva
10:15	Coffee break	
10:30	WP8 – Quality Assurance Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - UNEMI
11:00	WP9 – Impact and Dissemination Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - ENTER
11:30	Project Committees members nomination	All partners
12:00	Project next steps: meetings and deliverables Guidelines & discussion	All partners
12:30	Lunch	Invitation by P.PORTO
14:00	Parallel discussion of the following work packages activities in working groups: <ul style="list-style-type: none"> • WP1 – Management and Coordination • WP8 – Quality Assurance Guidelines & discussion	All partners
14:45	Parallel discussion of the following work packages activities in working groups: <ul style="list-style-type: none"> • WP2 – Preparation • WP7 – Inclusive Social Recognition • WP9 – Impact and Dissemination Guidelines & discussion	All partners
15:30	Wrap-up session of the work packages working groups Agreements and commitments (5 minutes for WP)	WP1, WP2, WP7, WP8, WP9
15:55	Coffee break	All partners
16:10	Guided visit in ISEP	Autonomous Systems Lab
17:00	Closing of Day 2	
20:15	Informal dinner	Restaurant to be confirmed At your own expenses

Saturday, 03rd February 2024

ISEP, Porto, Portugal (venue)

Time	Content	Proposed presenters
9:00	Bilateral contacts between the coordinator and partner representatives to address the remaining doubts	(individual appointment with contact person)
12:00	Closing and conclusions	
13:00	Informal lunch	At your own expenses

CARTA DE INVITACIÓN

Tras la aprobación del proyecto ERASMUS-EDU-2023-CBHE-STRAND-3 - EENTITLE por parte de la Comisión Europea, la primera reunión del consorcio, en el que participan 3 instituciones de educación superior europeas, 5 instituciones de educación superior ecuatorianas, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador y una entidad internacional, tendrá lugar en el Instituto Superior de Engenharia do Porto entre el 1 y el 4 de febrero de 2024.

Con este fin, me gustaría invitar a **Paolo Fabre Merchan**, pasaporte **0925115198** a asistir a la reunión como representante de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - UNEMI**.

Assinado por: **JOÃO MANUEL SIMÕES DA ROCHA**



A handwritten signature in blue ink that reads "João Rocha".

João Rocha
Profesor y Coordinador del Proyecto

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0189-MEM

Milagro, 30 de enero de 2024

PARA: Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Autorización para pago de viáticos para la Participación de la UNEMI en la invitación del ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

Con base a Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2024-0059-MEM suscrito por la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, en el que solicita se asignen los rubros respectivos a favor de los delegados de UNEMI, para que asistan a la invitación del ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, en Oporto-Portugal.

Por lo expuesto, este despacho autoriza lo solicitado; y, dispone:

A la Dirección Financiera

- Revisar y analizar el contenido de la presente comunicación y, sus documentos adjuntos.
- Realizar el pago de viáticos a favor de los delegados de UNEMI, para que asistan a la invitación del ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, en Oporto-Portugal, detalle de los servidores:

- Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, *Rector*
- Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, *Vicerrectora Académica de Formación de Grado*
- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, *Profesor agregado 1 tiempo completo*
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, *Directora de carrera de tecnología de la información en línea*

Para la ejecución de los desembolsos solicitados, se adjuntan los documentos de respaldo:

https://drive.google.com/drive/folders/1fK-MkYAXxnHB6-FSbqWnUylRHx1oyM_Z?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0189-MEM

Milagro, 30 de enero de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-RR.II.-2024-0059-MEM

Copia:

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez
Directora de Relaciones Interinstitucionales

gs/st



Firmado electrónicamente por:
**JORGE FABRICIO
GUEVARA VIEJO**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 01.02.2024 - 03.02.2024		
JUEVES	VIERNES	SABADO
feb-01	feb-02	feb-03
<p>9:00 - 9:20 Bienvenida e introducción</p> <p>9:30 - 11:00 Presentación general del proyecto EENTITLE</p> <p>12:00 - 13:00 Gestión del proyecto y acuerdos de asociación</p> <p>14:30 - 15:00 Discusión sobre preparativos (WP2)</p> <p>15:00 - 16:30 Sesión de preguntas y respuestas</p>	<p>9:30 -10:20 Gestión financiera del proyecto</p> <p>10:30 - 11:20 Discusión sobre garantía de calidad (WP8)</p> <p>11:30 - 13:00 Nominación de miembros de comités</p> <p>14:00 - 15:30 Discusión en grupos sobre actividades específicas</p> <p>15:30 - 17:00 Sesión de reporte de los grupos de trabajo</p>	<p>9:00- 11:00 Reuniones bilaterales para resolver dudas pendientes</p> <p>11:30-13:00 Sesión abierta de preguntas y respuestas sobre aspectos del proyecto</p>

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2024-0037-MEM

Milagro, 16 de enero de 2024

PARA: Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault
Vicerrectora de Vinculación

ASUNTO: Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

Estimada vicerrectora, en atención a la invitación que emite el ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto), con fecha del 10 de enero de 2024 bajo la firma de João Rocha Profesor y Coordinador del Proyecto; la cual tiene como finalidad cumplir la participación del 1 al 3 de febrero de 2024 a los siguientes participantes:

- Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector
- Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea

Con las agenda programada a:

- Ecuadorian Engineering educaTors' capaciTy development and rEcognition (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+.

Tras la aprobación del proyecto ERASMUS-EDU-2023-CBHE-STRAND-3 - EENTITLE por parte de la Comisión Europea, la primera reunión del consorcio, en el que participan 3 instituciones de educación superior europeas, 5 instituciones de educación superior ecuatorianas, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador y una entidad internacional, tendrá lugar en el Instituto Superior de Engenharia do Porto.

El objetivo del proyecto EENTITLE, es desarrollar las capacidades y habilidades de los educadores de ingeniería en Ecuador. Busca proveer entrenamiento y oportunidades de desarrollo profesional a profesores universitarios de las diversas carreras que se ofertan y es el inicio formal de la colaboración y el trabajo conjunto en este esfuerzo financiado por la Unión Europea.

Esta dirección pone en conocimiento y consideración de su autoridad la carta de invitación, el cronograma de actividades planteadas para el cumplimiento de la jornada del 1 al 3 de febrero de 2024, mismas que aportan a la internacionalización de nuestra Universidad y fomenta la mejora continua de la calidad académica de nuestra

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2024-0037-MEM

Milagro, 16 de enero de 2024

comunidad.

En el marco del antecedente expuesto, el Departamento de Relaciones Interinstitucionales que orienta el trabajo desplegado para fortalecer la internacionalización institucional, que tiene por objeto promover la visibilidad nacional e internacional, con la finalidad de mejorar la calidad académica, incentivar al intercambio cultural y que estas acciones fortalecen la interacción de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales para el desarrollo de las actividades en el ámbito de la docencia, investigación, vinculación y gestión administrativa, tal como lo establece la Política 3 de las Políticas de Internacionalización de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado mediante Resolución OCAS-SO-6-2019-N°4.

La Política N°10 de las Políticas de Internacionalización de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado mediante Resolución OCAS-SO-6-2019-N°4, establece *“la movilidad internacional se realizará a través de: 1) Personal académico: a) estudios de posgrado; b) estancias de investigación; c) proyectos de vinculación; d) ponencias; e) entre otros”*.

En este contexto, se cumple con la pertinencia de la participación en el cumplimiento de la misión, la visión, políticas de internacionalización de la UNEMI; así también, los deberes y atribuciones del Departamento de Relaciones Institucionales que establece *“Gestionar la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes de la institución; y, Coordinar y participar en convenios interinstitucionales marcos y específicos; y, cartas de intención”*.

Con base a este antecedente, debo informar que, el Departamento de Relaciones Interinstitucionales cuenta en vigencia con el INSTRUCTIVO PARA LA CONCESIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO; y, con un Proceso de contratación para la concesión de pasajes, el cual, a la fecha ya se encuentra cerrado y su cifra en cero. En este contexto, manifiesto la sugerencia de que se autorice, la compra de boletos aéreos por medio del proceso vigente "CONTRATACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS AUTORIDADES, SERVIDORES Y PERSONAL CONTRATADO QUE PRESTEN SUS SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO" o por medio de reembolso; sobre la base del siguiente detalle:

- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea.

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2024-0037-MEM

Milagro, 16 de enero de 2024

Se sugiere la compra considerando la salida de Ecuador con destino a Oporto-Portugal, el 30 de enero de 2024 y el retorno a Ecuador el 4 de Febrero de 2024 con un rango de 48 horas en atención a la diferencia horaria entre continentes, las horas de vuelo y transbordo que tomaría llegar al destino, Oporto-Portugal y garantizar el cumplimiento de las agendas; Así también, todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente.

Para los delegados:

- Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector
- Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado

Con la finalidad de cumplir con jornada propuesta, se sugiere la compra de boletos los representantes de UNEMI antes mencionado; y, para ello se debe considerar el boleto de salida desde Dubai - AbuDhabi, Emiratos Arabes Unidos el 31 de enero 2024 con destino a Portugal y el retorno a Ecuador el 4 de Febrero de 2024 con un rango de 48 horas en atención a la diferencia horaria entre continentes, las horas de vuelo y transbordo que tomaría llegar al destino, Portugal y garantizar el cumplimiento de las agendas; Así también, todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente.

Se anexa el enlace con el soporte de los documentos de respaldo:

https://drive.google.com/drive/folders/1fK-MkYAXxnHB6-FSbqWnUyIRHx1oyM_Z?usp=drive_link

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez

DIRECTORA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES



Firmado electrónicamente por:
MICHELA MARISOL
ANDRADE VASQUEZ

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0037-MEM

Milagro, 17 de enero de 2024

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2024-0037-MEM, suscrito por la Directora de Relaciones Interinstitucionales Mgs. Michela Andrade, el cual informa sobre la invitación que emite el ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto), con fecha del 10 de enero de 2024 bajo la firma de João Rocha Profesor y Coordinador del Proyecto; la cual tiene como finalidad cumplir la participación del 1 al 3 de febrero de 2024 a los siguientes participantes:

- Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector
- Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea

Con las agenda programada a:

- Ecuadorian Engineering educaTors' capaciTy development and rEcognition (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+.

Tras la aprobación del proyecto ERASMUS-EDU-2023-CBHE-STRAND-3 - EENTITLE por parte de la Comisión Europea, la primera reunión del consorcio, en el que participan 3 instituciones de educación superior europeas, 5 instituciones de educación superior ecuatorianas, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador y una entidad internacional, tendrá lugar en el Instituto Superior de Engenharia do Porto.

El objetivo del proyecto EENTITLE, es desarrollar las capacidades y habilidades de los educadores de ingeniería en Ecuador. Busca proveer entrenamiento y oportunidades de desarrollo profesional a profesores universitarios de las diversas carreras que se ofertan y es el inicio formal de la colaboración y el trabajo conjunto en este esfuerzo financiado por la Unión Europea.

Considerando de su autoridad, se pone en conocimiento la carta de invitación, el cronograma de actividades planteadas para el cumplimiento de la jornada del 1 al 3 de febrero de 2024, mismas que aportan a la internacionalización de nuestra Universidad y fomenta la mejora continua de la calidad académica de nuestra comunidad.

El Departamento de Relaciones Interinstitucionales orienta el trabajo desplegado para fortalecer la internacionalización institucional, que tiene por objeto promover la visibilidad nacional e internacional, con la finalidad de mejorar la calidad académica, incentivar al intercambio cultural y que estas acciones fortalecen la interacción de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales para el desarrollo de las actividades en el ámbito de la docencia, investigación, vinculación y gestión administrativa, tal como lo establece la Política 3 de las

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0037-MEM

Milagro, 17 de enero de 2024

Políticas de Internacionalización de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado mediante Resolución OCAS-SO-6-2019-N°4.

La Política N°10 de las Políticas de Internacionalización de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado mediante Resolución OCAS-SO-6-2019-N°4, establece *“la movilidad internacional se realizará a través de: 1) Personal académico: a) estudios de posgrado; b) estancias de investigación; c) proyectos de vinculación; d) ponencias; e) entre otros”*.

En este contexto, se cumple con la pertinencia de la participación en el cumplimiento de la misión, la visión, políticas de internacionalización de la UNEMI; así también, los deberes y atribuciones del Departamento de Relaciones Institucionales que establece *“Gestionar la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes de la institución; y, Coordinar y participar en convenios interinstitucionales marcos y específicos; y, cartas de intención”*.

Con base al antecedente expuesto, ese despacho solicita Sr. Rector de su autorización para realizar la compra de boletos aéreos, que el Departamento de Relaciones Interinstitucionales cuenta en vigencia con el INSTRUCTIVO PARA LA CONCESIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO; y, con un Proceso de contratación para la concesión de pasajes, el cual, a la fecha ya se encuentra cerrado y su cifra en cero. En este contexto, manifiesto la sugerencia de que se autorice, la compra de boletos aéreos por medio del proceso vigente "CONTRATACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS AUTORIDADES, SERVIDORES Y PERSONAL CONTRATADO QUE PRESTEN SUS SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO" o por medio de reembolso; sobre la base del siguiente detalle:

- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea.

Se sugiere la compra considerando la salida de Ecuador con destino a Oporto-Portugal, el 30 de enero de 2024 y el retorno a Ecuador el 4 de Febrero de 2024 con un rango de 48 horas en atención a la diferencia horaria entre continentes, las horas de vuelo y transbordo que tomaría llegar al destino, Oporto-Portugal y garantizar el cumplimiento de las agendas; Así también, todos los rubros para la participación: viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente.

Para los delegados:

- Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo, Rector
- Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado

Con la finalidad de cumplir con jornada propuesta, se sugiere la compra de boletos los representantes de UNEMI antes mencionado; y, para ello se debe considerar el boleto de salida desde Dubai - AbuDhabi, Emiratos Arabes Unidos el 31 de enero 2024 con destino a Portugal y el retorno a Ecuador el 4 de Febrero de 2024 con un rango de 48 horas en atención a la diferencia horaria entre continentes, las horas de vuelo y transbordo que tomaría llegar al destino, Portugal y garantizar el cumplimiento de las agendas; Así también, todos los rubros para la participación:

Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0037-MEM

Milagro, 17 de enero de 2024

viáticos, subsistencias, autorizaciones conforme a normativa vigente.

Se anexa el enlace con el soporte de los documentos de respaldo:

https://drive.google.com/drive/folders/1fK-MkYAXxnHB6-FSbqWnUylRHx1oyM_Z?usp=drive_link

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Mayra José D'Armas Regnault
VICERRECTORA DE VINCULACIÓN

Referencias:

- UNEMI-RR.II.-2024-0037-MEM

Copia:

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez
Directora de Relaciones Interinstitucionales

tj



Firmado electrónicamente por:
**MAYRA JOSE DARMAS
REGNAULT**

Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM

Milagro, 18 de enero de 2024

PARA: Sr. Mgs. Walter Victoriano Loor Briones
Decano Facultad Ciencias de la Educación

Sra. Mgs. Mariuxi Geovanna Vinueza Morales
Decana de la Facultad de Ingeniería

ASUNTO: Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

En atención al **Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0037-MEM**, enviado por la Dra. Mayra José D¿Armas Regnault Vicerrectora de Vinculación y reasignado por la máxima autoridad, solicito la revisión del comunicado y posterior la emisión de criterio técnico pertinente para los docentes que viajaran (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea.

Debo indicar que el informe técnico de pertinencia debe ser entregado a este despacho el lunes 22 de enero del 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo
VICERRECTORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN DE GRADO

Referencias:
- UNEMI-VICEVIN-2024-0037-MEM

Anexos:
- unemi-vicevin-2024-0037-mem.pdf

y g



Firmado electrónicamente por:
**JESENNIA DEL PILAR
CARDENAS COBO**

Memorando Nro. UNEMI-FACI-2024-0040-MEM

Milagro, 23 de enero de 2024

PARA: Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo
Vicerrectora Académica de Formación de Grado

ASUNTO: Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

En respuesta a su memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM, del 18 de enero de 2024, en el cual solicita la emisión de criterio técnico pertinente de la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta Directora de carrera de tecnología de la información en línea, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, en Oporto-Portugal, pongo a vuestro conocimiento el informe ITI-UNEMI-FACI-D-003-2024, en el cual se concluye:

1. **Conclusiones**

Desde la perspectiva académica es procedente conceder el permiso solicitado a favor de la Mgs. Mirella Correa Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, que tendrá lugar en Oporto - Portugal, del 1 al 3 de febrero de 2024.

1. **Recomendaciones**

- *Que se autorice la participación de la Mgs. Mirella Correa Peralta Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, que tendrá lugar en Oporto - Portugal, del 1 al 3 de febrero de 2024.*
- *Que la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, coordine sus actividades de gestión con la PhD. Mariuxi Vinuesa Morales Decana de Facultad Ciencias e Ingeniería en las fechas antes descritas, las cuales se desarrollan en modalidad virtual.*
- *Remitir el presente informe al área de Vicerrectorado académico y de formación de grado para la continuidad y cumplimiento del proceso en mención.*

En virtud de lo expuesto y con base al informe técnico dentro del marco legal, el cual indica la factibilidad para que la docente y directora de la carrera Tecnología en Línea, Mirella Correa, realice sus actividades académicas, mientras se encuentre en Oporto - Portugal en el ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, desde el 1 al 3 de febrero del 2023; por ello solicito a usted autorizar lo pertinente y por su intermedio a la Máxima Autoridad, se sirva trasladar la presente comunicación, para la continuidad de las gestiones administrativas que correspondan.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Memorando Nro. UNEMI-FACI-2024-0040-MEM

Milagro, 23 de enero de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariuxi Geovanna Vinueza Morales
DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Referencias:

- UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM

Anexos:

- unemi-vicevin-2024-0037-mem.pdf
- iti-unemi-faci-d-003-2024-signed.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta
Directora de la Carrera Tecnología de La Información Modalidad En Línea



Firmado electrónicamente por:
**MARIUXI GEOVANNA
VINUEZA MORALES**

Para:	PhD. Jesennia Cárdenas Cobo / Vicerrectora académica de formación de grado	Contenido 1. Antecedentes 2. Motivación jurídica 3. Motivación técnica 4. Conclusiones 5. Recomendaciones 6. Anexos
De:	PhD. Mariuxi Vinuesa Morales / Decana de la Facultad Ciencias e Ingenierías	
Objeto:	Informar respecto a la pertinencia académica de la Mgs. Mirella Correa Peralta Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, que tendrá lugar en Oporto - Portugal, del 1 al 3 de febrero de 2024.	

1. Antecedentes

Mediante memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM del 18 de enero de 2024, suscrito por la PhD. Jesennia Cárdenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de grado, en el cual solicita la revisión del comunicado y posterior la emisión de criterio técnico pertinente de la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta Directora de carrera de tecnología de la información en línea, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, en Oporto-Portugal.

2. Motivación Jurídica

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 350 establece que, “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 355 determina que, “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte. (...);

REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO

Que, el Reglamento de Régimen Académico en el artículo 3, establece que, “Los objetivos del presente Reglamento son: (...) d) Favorecer la movilidad nacional e internacional de profesores, investigadores y estudiantes; así como la internacionalización de la formación (...)”;

Que, el Reglamento de Régimen Académico en el artículo 49, establece que, “Las IES podrán suscribir convenios de cooperación académica para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación, innovación o vinculación a nivel local, regional, nacional e internacional”;

Que, el Reglamento de Régimen Académico en el artículo 64, establece que, “Las IES y sus unidades académicas propenderán a conformar redes internacionales para la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica, el diseño e implementación de programas de desarrollo y la movilidad académica de estudiantes y del personal académico. Estas redes podrán implementar carreras y programas, para lo cual se requerirá la aprobación y supervisión del respectivo convenio y proyecto académico por parte del CES. Cuando el programa formativo sea ofertado bajo responsabilidad conjunta con la institución extranjera, el título será otorgado en conjunto”;

3. Motivación Técnica (Administrativa o Académica)

Según memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM del 18 de enero de 2024, suscrito por la PhD. Jesennia Cárdenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de grado, en el cuál solicita la revisión del comunicado y posterior la emisión de criterio técnico pertinente de la Mgs. Mirella Correa Peralta Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, como participante al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, que tendrá lugar en Oporto - Portugal, del 1 al 3 de febrero de 2024.

Considerando que las actividades académicas de la carrera se desarrollan en modalidad en línea, esta delegación de la Directora no afectará en sus labores, por lo tanto podrá asistir al evento mencionado.

4. Conclusiones


Desde la perspectiva académica es procedente conceder el permiso solicitado a favor de la Mgs. Mirella Correa Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, que tendrá lugar en Oporto - Portugal, del 1 al 3 de febrero de 2024.

5. Recomendaciones

- Que se autorice la participación de la Mgs. Mirella Correa Peralta Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, que tendrá lugar en Oporto - Portugal, del 1 al 3 de febrero de 2024.
- Que la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, coordine sus actividades de gestión con la PhD. Mariuxi Vinueza Morales Decana de Facultad Ciencias e Ingeniería en las fechas antes descritas, las cuales se desarrollan en modalidad virtual.
- Remitir el presente informe al área de Vicerrectorado académico y de formación de grado para la continuidad y cumplimiento del proceso en mención.

6. Anexos

No.	Nombre del documento	Fecha de generación	# páginas
1	Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM	18 de enero de 2024	1

Rol/Cargo	Firma
<p>Revisado y aprobado por:</p> <p>PhD. Mariuxi Vinueza Morales / Decana de la Facultad Ciencias e Ingenierías</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MARIUXI GEOVANNA VINUEZA MORALES</p>

Memorando Nro. UNEMI-FACE-2024-0020-MEM

Milagro, 19 de enero de 2024

PARA: Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo
Vicerrectora Académica de Formación de Grado

ASUNTO: Movilidad Saliente docente a Participación de docente Ph. D. Paolo Fabre Merchán de la FACE- UNEMI para asistir a la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

Por medio de la presente traslado para su consideración el Memorando Nro. UNEMI-FACE-2024-0019-MEM remitido a este despacho por la Dirección de Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, modalidad presencial, el mismo que se sustenta en el documento Memorando UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM, emitido por su autoridad, referente a la invitación de movilidad del ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto), con fecha del 10 de enero de 2024 bajo la firma de João Rocha Profesor y Coordinador del Proyecto; la cual tiene como finalidad cumplir la participación del 1 al 3 de febrero de 2024 a los siguientes participantes:

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector
Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de Tecnología de la información en línea

La invitación consta de:

Ecuadorian Engineering educaTors' capacITy development and rEcognition (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+.

Como antecedente consta que tras la aprobación del proyecto ERASMUS-EDU-2023-CBHE-STRAND-3 - EENTITLE por parte de la Comisión Europea, la primera reunión del consorcio, en el que participan tres instituciones de Educación Superior europeas, cinco instituciones de Educación Superior ecuatorianas, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador y una entidad internacional, tendrá lugar en el Instituto Superior de Engenharia do Porto.

El objetivo del proyecto EENTITLE, es desarrollar las capacidades y habilidades de los educadores de ingeniería en Ecuador. Busca proveer entrenamiento y oportunidades de desarrollo profesional a profesores universitarios de las diversas carreras que se ofertan y es el inicio formal de la colaboración y el trabajo conjunto en este esfuerzo financiado por la Unión Europea.

Memorando Nro. UNEMI-FACE-2024-0020-MEM

Milagro, 19 de enero de 2024

La participación de la jornada planificada del 1 al 3 de febrero de 2024 aporta a la internacionalización de nuestra Universidad y fomenta la mejora continua de la calidad académica de nuestra comunidad, por tal razón se ha considerado al Ph.D. Paolo Fabre Merchán para cumplir con esta actividad.

Se anexa el enlace con el soporte de los documentos de respaldo:

https://drive.google.com/drive/folders/1fK-MkYAXxnHB6-FSbqWnUyIRHx1oyM_Z?usp=drive_link

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Walter Victoriano Loor Briones

DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Anexos:

- INFORME TÉCNICO
- MEMORANDO DIRECCIÓN DE CARRERA
- MEMORANDO VICERRECTORADO

Copia:

Sra. Lcda. Yolanda Patricia Guadalupe Solís

Coordinadora de Vicerrectorado Académico de Formación de Grado 2

mr



Firmado electrónicamente por:
**WALTER VICTORIANO
LOOR BRIONES**

Memorando Nro. UNEMI-FACE-2024-0019-MEM

Milagro, 19 de enero de 2024

PARA: Sr. Mgs. Walter Victoriano Loor Briones
Decano Facultad Ciencias de la Educación

ASUNTO: Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

En base al cumplimiento de lo solicitado, se adjunta el informe técnico de Movilidad Saliente a favor Dr. Paolo Fabre Merchan.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda
PROFESOR TIEMPO COMPLETO AUXILIAR 1

Referencias:

- UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM

Anexos:

- unemi-vicevin-2024-0037-mem.pdf
- iti_face_d_pine_2024_005_firmado.pdf

Copia:

Sra. Mgs. María Elena Ron Vargas
Asistente Ejecutivo de Facultad



Firmado electrónicamente por:
NINFA SOFÍA GUEVARA
PENARANDA

Para:	Dr. Walter Loor Briones Decano de la Facultad de Educación	Contenido 1. Antecedentes 2. Motivación jurídica 3. Motivación técnica 4. Conclusiones 5. Recomendaciones 6. Anexos
De:	Lic. Sofia Guevara Peñaranda, MSc. Directora de Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros 2019	
Objeto:	Informar sobre la factibilidad de participación el "Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal", por el Vicerrectorado Académico de Formación de Grado a favor del docente Ph.D. Paolo Fabre Merchán.	

1. Antecedentes

Que, en atención al Memorando Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM emitido por la PhD. Jessenia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado, en el cual pone a su conocimiento la invitación para la Participación de la UNEMI la "ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) Agenda (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal"; mediante Quipux recibido solicita a Decanato de manera prioritaria la emisión de criterio técnico pertinente para el docente que viajará como participante de la comisión, a favor del docente:

PhD. Paolo Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo.

Que mediante Quipux resignado el 18 de enero del presente año, el Decano de la Facultad de Educación, solicita a la Dirección de Carrera el informe técnico de factibilidad.

2. Motivación Jurídica

Considerando la:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 354.- Las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares, se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de la institución responsable del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES)

Art. 6.- Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. - Son derechos de las y los profesores e investigadores de conformidad con la Constitución y esta Ley los siguientes:

a) Ejercer la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política, partidista, cultural o de otra índole;

Art. 12.- Principios del Sistema. - El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global.

Art. 17.- Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Art. 149.- Las y los profesores e investigadores de las universidades y escuelas politécnicas serán: titulares, invitados, ocasionales, honorarios y eméritos.

La dedicación podrá ser: a tiempo completo, a medio tiempo y a tiempo parcial; y, previo acuerdo, Exclusiva o no exclusiva. La dedicación a tiempo completo será de cuarenta horas semanales; a medio tiempo de veinte horas semanales; y, a tiempo parcial de menos de veinte horas semanales (...)

Art. 153.- Requisitos para las y los profesores no titulares. - Los requisitos para ser profesor o profesora invitado, ocasional u honorario serán establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior. En el caso de las instituciones de educación superior quien partan formación en artes, se tomará en cuenta de manera adicional, el reconocimiento a la trayectoria, según lo establecido en la presente Ley y la normativa pertinente.

Los docentes de la Universidad de las Fuerzas Armadas que no impartan cursos o materias relacionados exclusivamente con niveles académicos de formación militar se regirán bajo los parámetros y requisitos de esta Ley.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO

Art. 37.- La investigación institucional.- Las IES, a partir de sus fortalezas o dominios académicos, así como desde la especificidad de sus carreras o programas, deberán contar con políticas, líneas, planes, programas y proyectos de investigación; los cuales deberán guardar correspondencia con los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local; sin perjuicio de seguir el principio de autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento; propendiendo al diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica básica, tecnológica, humanista y global, desde la conformación de las redes institucionales, nacionales e internacionales.

Art. 47.- Investigación y contexto. - En todos los niveles formativos, según sea pertinente, la investigación en la educación superior deberá ser diseñada y ejecutada considerando el contexto social y cultural de la realidad que se investiga y en la cual sus resultados tengan aplicación.

La Política N°10 de las Políticas de Internacionalización de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado mediante Resolución OCAS-SO-6-2019-N°4, establece “la movilidad internacional se realizará a través de:1) Personal académico: a) estudios de posgrado; b) estancias de investigación; c) proyectos de vinculación; d) ponencias; e) entre otros”.

En este contexto, se cumple con la pertinencia de la participación en el cumplimiento de la misión, la visión, políticas de internacionalización de la UNEMI; así también, los deberes y atribuciones del Departamento de Relaciones Institucionales que establece “Gestionar la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes de la institución; y, Coordinar y participar en convenios interinstitucionales marcos y específicos; y, cartas de intención”.

3. Motivación Técnica (Administrativa o Académica)

En atención a la invitación emitida desde la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, la cual tiene como finalidad cumplir con la participación de la UNEMI en la agenda programa la agenda programada: Ecuadorian Engineering educaTors' capaciTy development and rEcognition (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ con fecha 1, 2, y 3 de febrero 2024.

Cabe destacar que la comisión delegada asistirá en representación de la Universidad Estatal de Milagro para cumplir con la agenda mencionada. Se expone la necesidad institucional de la asistencia del docente PhD. Paolo Fabre, como parte de la comisión.

Detalles del evento:

Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en la Agenda ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) EENTITLE Project kick-off meeting Fecha: 1 al 3 de febrero de 2024.

Ubicación: ISEP, Politécnico do Porto, Portugal

Docente invitado:

Profesor	Categoría	Facultad/Departamento
Ph.D. Paolo Fabre Merchán	Profesor agregado 1 tiempo completo	Vicerrectorado Académico de Formación de Grado

El objetivo del proyecto EENTITLE, es desarrollar las capacidades y habilidades de los educadores de ingeniería en Ecuador. Busca proveer entrenamiento y oportunidades de desarrollo profesional a profesores universitarios de las diversas carreras que se ofertan y es el inicio formal de la colaboración y el trabajo conjunto en este esfuerzo financiado por la Unión Europea. Esta es la primera reunión del consorcio, en el que participan 3 instituciones de educación superior europeas, 5 instituciones de educación superior ecuatorianas, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador y una entidad internacional.

La invitación hace referencia al Ph.D. Paolo Fabre Merchán, docente, que pertenece a la carrera de Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros 2019 (modalidad presencial). Ante lo expuesto, se realizó junto con el docente el plan de contingencia el cual indica que las actividades programadas a desarrollarse en esas fechas, se las realizará a su regreso, lo cual no afectará su participación en el programa.

4. Conclusiones

Por lo expuesto en la motivación técnica y jurídica del informe se concluye:

- Que, dada la invitación que tiene como finalidad cumplir una agenda académica científica en las fechas 1 al 3 de febrero, se considera factible lo solicitado por las Autoridades en representación de la Universidad Estatal de Milagro.
- Referente a las funciones en modalidad presencial que ejerce el Ph.D. Paolo Fabre Merchán, se coordinó con esta dirección para que no acepte al cronograma de actividades establecidos previamente.



5. Recomendaciones

- ▶ Se requiere realizar las gestiones pertinentes para el permiso del docente y coordinar la reprogramación de sus actividades con las autoridades competentes.

6. Anexos

Documento	Emitido por	Fecha
Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM	Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo VICERRECTORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN DE GRADO	18/01/2024

7. Responsables

Rol/Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por: Lic. Sofia Guevara Peñaranda, Mgtr. Directora de Carrera de Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros modalidad presencial	19/1/2024	 Firmado electrónicamente por: NINFA SOFIA GUEVARA PENARANDA
Aprobado por: Dr. Walter Loor Briones Decano de la Facultad de Educación	19/1/2024	 Firmado electrónicamente por: WALTER VICTORIANO LOOR BRIONES

Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0046-MEM

Milagro, 23 de enero de 2024

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Movilidad Saliente docente - Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0037-MEM, elaborado por la Dra. Mayra José D Armas Regnault Vicerrectora de Vinculación y reasignado por su despacho donde solicita revisión y emisión de criterio técnico precedente, este despacho procedió con él envió del Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0037-MEM al decano de FACE y decana de FACI donde se solicitó la revisión del comunicado y posterior la emisión de criterio técnico pertinente para los docentes que viajaran (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea.

Que mediante Memorando Nro. UNEMI-FACE-2024-0020-MEM suscrito por Mgs. Walter Victoriano Loo Briones Decano Facultad Ciencias de la Educación, adjunta informe técnico institucional No. ITI-FACE-D-PINE-2024-005 elaborado por la MSc. Sofía Guevara Peñaranda, Directora de Carrera de Pedagogía de los Idiomas Naciones y Extranjeros 2019, donde informa sobre la factibilidad de la participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal, a favor del docente Ph.D. Paolo Fabre Merchán.

Que mediante Memorando Nro. UNEMI-FACI-2024-0040-MEM emitido por Mgs. Mariuxi Geovanna Vinueza Morales Decana de la Facultad de Ingeniería, adjunta informe técnico institucional No. ITI-UNEMI-FACI-D-003-2024 donde concluye que es precedente conceder el permiso solicitado a favor de la Mgs. Mirella Correa Directora de la carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, para asistir al ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+, que tendrá lugar en Oporto - Portugal, del 1 al 3 de febrero de 2024.

Por lo expuesto, este despacho informa que las Facultades de Ciencias de la Educación e Facultad de Ciencias e Ingeniería han determinado que es pertinente la participación de los docente Ph.D. Paolo Fabre Merchán y de la Mgs. Mirella Correa Directora de la

Memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0046-MEM

Milagro, 23 de enero de 2024

carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información, en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

Se anexa enlace con el soporte de los documentos de respaldo:

https://drive.google.com/drive/folders/1CdtgI1aUNgWRgVL2bh9_HtdxRtNxe1Ty?usp=drive_link

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo
VICERRECTORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN DE GRADO

Copia:

Sra. Dra. Mayra José D'Armas Regnault
Vicerrectora de Vinculación

Sra. Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez
Directora de Relaciones Interinstitucionales

yg



Firmado electrónicamente por:
**JESENNIA DEL PILAR
CARDENAS COBO**



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION

N° 3 -2023

Milagro , 24 de enero de 2024

Traslado al territorio de Dubai **Fecha desde** 28/01/2023
Coefficiente: 1,48 **Fecha hasta** 02/02/2023

Nombres y Apellidos	Cargo	Valor	Nro. de días	Viaticos
Jorge Fabricio Guevara Viejo	Rector	220	4	\$ 1.302,40
Jessenia del Pilar Cardenas Cobos	Vicerrectora	220	4	\$ 1.302,40
Nibia Noemi Novillo Luzuriaga	Decana	185	6	\$ 1.642,80
Mario Ruben Chifla Villon	Director	185	6	\$ 1.642,80
Jaime Marcelo Coello Viejo	Profesor	170	6	\$ 1.509,60
TOTAL				\$ 7.400,00

Traslado al territorio de Porto **Fecha desde** 31/01/2024
Coefficiente: 1,74 **Fecha hasta** 03/02/2024

Nombres y Apellidos	Cargo	Valor	Nro. de días	Viaticos
Jorge Fabricio Guevara Viejo	Rector	220	3	\$ 1.148,40
Jessenia del Pilar Cardenas Cobos	Vicerrectora	220	3	\$ 1.148,40
Paolo Geovanny Fabre Merchan	Profesor	170	4	\$ 1.183,20
Mirella Azucena Correa Peralta	Directora	185	4	\$ 1.287,60
TOTAL				\$ 4.767,60

Observación

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0042-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de PhD. Fabricio Guevara Viejo-Rector, Dra. Jessenia del Pilar Cardenas Cobo, Mgs. Paolo Fabre Merchan, Mgs. Mirella Correa Peralta. Por la participacion en la invitacion de la ISEP Instituto Superior de Engenharia do Porto del 1 al 03 de febrero de 2024; Segun RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-No. 04. Y de conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0043-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de PhD. Fabricio Guevara Viejo-Rector, Dra. Jessenia del Pilar Cardenas Cobo, Mgs. Nibia Novillo Luzuriaga, Mgs Mario Chifla Villon, Mgs Jaime Coello Viejo. Por la participacion en la invitacion Mopec-Europe- Khalifa del 29 de enero al 02 de febrero de 2024; Segun RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-No.

03

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE

CPA. Luis Yagual Aguirre, Msc
Asistente técnico de contabilidad 2

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA

Mgs. Gloria Garcia Zuniga
Directora Financiera

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro.	FECHA DE SOLICITUD:
001-2024	26-Enero-2024

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	X
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PAOLO GEOVANNY FABRE MERCHÁN		PUESTO QUE OCUPA: PROFESOR AGREGADO 1 - TC	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PORTO, PORTUGAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FACULTAD DE EDUCACIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30 ENERO 2024	12:15 PM	05 FEBRERO 2024	9:45 AM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
- Dr. Fabricio Guevara Viejo, PhD. Rector
- PhD. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE




Participación en el Kick-off meeting del proyecto EENTITLE (Ecuadorian Engineering educators capacity development and recognition) / ERASMUS+ del 1 al 3 de febrero 2024, invitación realizada por la ISEP (Instituto Superior de Engenharia de Porto). El objetivo del proyecto centraliza la innovación y mejora de las capacidades metodológicas y pedagógicas de los docentes de ingeniería de las instituciones del Ecuador a través centros de desarrollo profesional para alcanzar reconocimiento, acreditación y registro a nivel nacional e internacional.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Air Europa UX	Guayaquil-Madrid	30 Enero 2024	20:05 PM	31 Enero 2024	05:00 AM
Aéreo	Air Europa UX	Madrid-Porto	31 Enero 2024	06:35 AM	31 Enero 2024	06:50 AM
Aéreo	Air Europa UX	Porto- Madrid	04 Febrero 2024	20:10 PM	04 Febrero 2024	22:20 PM
Aéreo	Air Europa UX	Madrid-Guayaquil	05 Febrero 2024	01:45 AM	05 Febrero 2024	09:45 AM

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	No. DE CUENTA: 7947712
--------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: PAOLO GEOVANNY FABRE MERCHAN</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: WALTER VICTORIANO LOOR BRIONES</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Paolo Fabre Merchán, PhD	Mgs. Walter Loor Briones DECANO
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO</p>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Fabricio Guevara Viejo, PhD.	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		34	24	01	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	002	7001	0050	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$12,167.60
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$12,167.60
TOTAL										

SON: DOCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2024-0043-MEM, UNEMI-R-2024-0042-MEM: P.P.03.2024 Por autorización de viáticos a favor del Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo, Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Mgs. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga, Mgs. Mario Ruben Chifla Villón, y Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Mgs. Paolo Fabre Merchan, Mgs. Mirella Correa Peralta. por la participación en la invitación de acuerdo a RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-No. 04 y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-No. 03

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO	 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
FECHA: 26/01/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 001-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0042-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de PhD. Fabricio Guevara Viejo-Rector, Dra. Jessenia del Pilar Cardenas Cobo, Mgs. Paolo Fabre Merchan, Mgs. Mirella Correa Peralta. Por la participacion en la invitacion de la ISEP Instituto Superior de Engenharia do Porto del 1 al 03 de febrero de 2024; Segun RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-No. 04. Y de conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0043-MEM en el cual se autoriza la participación viaticos y subsistencias a favor de PhD. Fabricio Guevara Viejo-Rector, Dra. Jessenia del Pilar Cardenas Cobo, Mgs. Nibia Novillo Luzuriaga, Mgs Mario Chifla Villon, Mgs Jaime Coello Viejo. Por la participacion en la invitacion Mopec-Europe- Khalifa del 29 de enero al 02 de febrero de 2024; Segun RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-No. 03

La actividad durará 6 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al
01/02/2024 03/02/2024

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Jorge Fabricio Guevara Viejo	Rector	v \$ 2.450,80	\$ -			\$ 2.450,80
2	Jessenia del Pilar Cardenas Cobos	Vicerrectora	v \$ 2.450,80				\$ 2.450,80
3	Nibia Noemi Novillo Luzuriaga	Decana	v \$ 1.642,80				\$ 1.642,80
4	Mario Ruben Chifla Villon	Director	v \$ 1.642,80				\$ 1.642,80
5	Jaime Marcelo Coello Viejo	Profesor	v \$ 1.509,60				\$ 1.509,60
6	Paolo Geovanny Fabre Merchan	Profesor	v \$ 1.183,20				\$ 1.183,20
7	Mirella Azucena Correa Peralta	Directora	v \$ 1.287,60	\$ -			\$ 1.287,60
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.167,60

OBSERVACIONES

Por Anticipo de viáticos a Portugal y Dubai

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	



Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:

Milagro 24 de enero de 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior



Ing. Gloria García Zuñiga, Mgs.

DIRECTORA FINANCIERA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- **181E 33170**

Valor \$. **1.183,20**

BENEFICIARIO: PAOLO FABRE MERCHAN

RUC/CEDULA: 0925115198

CONCEPTO: ANTICIPO DE VIATICOS PARTICIPACION EN ISEP - PORTO DEL
1 AL 3 DE FEBRERO DE 2024

Doc. Fte: S/VIATIC # 001-CONT-2024
N. Rte,Fte. _____

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	1.183,20
TOTAL	\$	1.183,20
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	1.183,20

Fecha: Milagro 24 de enero de 2024

SECUENCIAL DE PAGO N.- _____
Fecha de Transferencia / /

Elaborado Por:

Autorizado Por:



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE**



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA**

CPA. Luis Yagual Aguirre
Asistente de Contabilidad 2

Mgs. Gloria García Zúñiga
DIRECTORA FINANCIERA



Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-012

24 de enero de 2024

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
33164	Jorge Fabricio Guevara Viejo	ANTICIPO DE VIATICOS PARTICIPACION EN INVITACION ISEP-PORTO DEL 1 AL 3 DE FEBRERO Y MOPEC-EUROPE KHALIFA DEL 29 ENERO AL 02 DE FEBRERO 2024	\$2.450,80				
33166	Jessenia del Pilar Cardenas Cobos		\$2.450,80				
33167	Nibia Noemi Novillo Luzuriaga		\$1.642,80				
33168	Mario Ruben Chifla Villon		\$1.642,80				
33169	Jaime Marcelo Coello Viejo+		\$1.509,60				
33170	Paolo Geovanny Fabre Merchan		\$1.183,20				
33171	Mirella Azucena Correa Peralta		\$1.287,60				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE CPA. Luis Yagual Aguirre 24-01-2024		 Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA Dir. Financiero Fecha: / / 2024					
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2024		Supervisión General Fecha: / / 2024	Entregue Conforme: Fecha: / / 2024		Recibi Conforme: Fecha: / / 2024		

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024
No. Fondo Global: 7
No. Formulario Interno: 14
Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR
RUC/CI Responsable: 0925115198
Nombre Responsable: FABRE MERCHAN PAOLO GEOVANNY
Monto Fondo Global: 1,183.20
Monto Fondo Interno: 1,183.20
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: PAOLO FABRE PROFESOR BCE012, CE33170 S/V001 Ant. viaticos por invit. a participar en INSEP-Porto del 1 al 3 de Feb ciudad Portugal Memo UNEMI-R-2024-042-MEM

No. de Solicitud: S/V 001 Fecha Solicitud: 25/01/2024
No. de Doc. Aprobación: S/V 001 Fecha Aprobación: 25/01/2024
No. de CUR Contable: 111582973

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0925115198	111582973	NO	1,183.20



Firmado electrónicamente por:
LUIS ANDRE YAGUAL
AGUIRRE

FIRMA RESPONSABLE



Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN
GARCIA ZUNIGA

FIRMA AUTORIZACIÓN

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	111582973	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	111582973	25	01	2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	111582973			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000007000013		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 7 No. de Entrada: 13
		25	01	2024	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0925115198	7	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	1,183.20	0.00
2	212	50	0	18100000000	0925115198	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	1,183.20

TOTAL COMPROBANTE ==> 1,183.20 1,183.20

SON: MIL CIENTO OCHENTA Y TRES DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 7 No. de Entrada: 13

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	LYAGUALA2	FIRMA ELECTRONICA:	7FADYBFZCZR2Q A8	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	25/01/2024	USUARIO:	LYAGUALA2	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	25/01/2024	FECHA:			



BOARDING PASS SKYCLEARED



NAME: **FABRE MERCHAN/PAOLO**

ETKT 996939674741501

FLIGHT:	BOARD:	GATE:	SEAT:	FROM:	TO:	CLASS:	SEQ:
UX040	30JAN	11:15	9	26C	GUAYAQUIL	GYE 2 MADRID	MAD 1 T 060
		DEP 12:15		ZONE: 4		ADOC//ARR:0500	CLASE TURISTA
UX1147	31JAN	05:50		25A	MADRID	MAD PORTO	OPO T 030
		DEP 06:35		ZONE: 3		ADOC//ARR:0650	CLASE TURISTA

GATE CLOSES 15 MIN BEFORE DEPARTURE

BOARDING PASS SKYCLEARED



NAME: **FABRE MERCHAN/PAOLO**

ETKT 996939674741503

FLIGHT:	BOARD:	GATE:	SEAT:	FROM:	TO:	CLASS:	SEQ:
UX1142	04FEB	19:25	29E	PORTO	OPO 1 MADRID	MAD 2 N 048	CLASE TURISTA
		DEP 20:10		ZONE: 3		ADOC//ARR: 2220	
OPERATED BY AIR EUROPA EXPRESS							
UX039	05FEB	00:45	26C	MADRID	MAD GUAYAQUIL	GYE N 049	CLASE TURISTA
		DEP 01:45		ZONE: 3		ADOC//ARR: 0945	

GATE CLOSES 15 MIN BEFORE DEPARTURE

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: PFM-014-2023	FECHA DE INFORME: 05/02/2024
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES: PAOLO GEOVANNY FABRE MERCHÁN	PUESTO: PROFESOR AGREGADO 1 TIEMPO COMPLETO
LOCALIDAD DE LA COMISION: Porto – Portugal	NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN: Vicerrectorado Académico de Formación de Grado
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Ph.D. Paolo Fabre Merchán	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA DE LA COMISIÓN: Del 30 de Enero al 05 de Febrero
<u>INFORME</u>
ANTECEDENTES: <p>Que, mediante memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2024-0037-MEM, la Mgs. Michela Marisol Andrade Vásquez Directora de Relaciones Interinstitucionales, pone a consideración la pertinencia de Participación de la UNEMI en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.</p> <p>Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEVIN-2024-0037-MEM, la PhD. Mayra José D Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación, considera la participación del Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector, la Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado, el Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo y la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea, en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.</p> <p>Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2024-0046-MEM, la Dra. Jesennia del Pilar Cardenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de Grado, considera la participación del Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector, la Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado, el Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo y la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea, en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto)</p>

(EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-UATH-2024-0040-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMI-UATH-NCS-2024-005, la Dirección de Talento Humano, remite informe de factibilidad sobre Participación del Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector, la Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado, el Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo y la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de tecnología de la información en línea, en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal.

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. -

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación en la invitación de la ISEP (Instituto Superior de Engenharia do Porto) (EENTITLE) project kick-off meeting; Erasmus+ del 1 al 3 de febrero de 2024, Oporto-Portugal; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector.
- Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado.
- Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo.
- Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de Tecnología de la Información en línea.

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan en el artículo 1, considerando los días del 31 de enero al 03 de febrero del 2024.

Artículo 3. - Autorizar a la compra de pasajes aéreos por medio de reembolso, a la delegación designada en el artículo 1, correspondiente a Mgs. Paolo Geovanny Fabre Merchán, Profesor agregado 1 tiempo completo y a la Mgs. Mirella Azucena Correa Peralta, Directora de carrera de Tecnología de la Información en línea, conforme a las condiciones indicadas en el memorando UNEMI-VICEACADFYG-2024-0046-MEM y su documentación de respaldo.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Project Reference Information

Title: Ecuadorian ENgineering educaTors' capaciTy development and rEcognition (EENTITLE)

Project ID: 101128879

EU Grant: 903,986.00 EUR

Start Date: 01 Dec 2023

Duration: 48 Months

Programme: Erasmus+ Type of Action: ERASMUS-LS

Capacity Building in higher education – Strand 3

Actividades realizadas por días:

Miércoles 31 de Enero del 2024

06H50: Llegada al aeropuerto Porto Francisco Sa Carneiro

Travelling to Porto

Airport Transfer

If travelling by plane, there are several ways to get to the city center (hotel or ISEP). See links below for additional or updated info - ibis Porto São João <http://www.ibis.com/gb/hotel-3227-ibis-porto-sao-joao/index.shtml>



Jueves 1 de Febrero del 2024

Time	Content	Proposed presenters
9:00	Welcome, practical aspects & <i>short</i> presentation	João Rocha
	<i>Short</i> presentation of each participant of the meeting	
9:30	EENTITLE at a glance: work plan, milestones, work packages, deliverables	José Carlos Quadrado
10:00	Partners institution presentation (10 min each partner)	5 partners
10:50	Coffee break	
11:10	Partners institution presentation (10 min each partner)	5 partners
12:00	Project management: grant agreement and partnership agreement WP1 – Management and Coordination Guidelines Guidelines & discussion	João Rocha (P.PORTO)
13:00	Lunch at ISEP	Invitation by P.PORTO
14:30	WP2 – Preparation Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - TALTECH
14:50	WP3 – Institutional Rewarding System Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - UVIGO
15:10	WP4 – Pilot Capacity Development Centers implementation Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - ESPOL
15:30	WP5 – Capacity Development Centers Network Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - CEDIA
15:50	WP6 – Professional Registration Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - UNLOJA
16:10	WP7 – Inclusive Social Recognition Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - ESPOCH
16:30	Closing of Day 1	

20:00	Formal dinner	Restaurant to be confirmed Invitation by P.PORTO
-------	---------------	---

Viernes 2 de febrero del 2024

Time	Content	Proposed presenters
9:00	Summary of day 1	
9:15	More about financial management: payments, audit, timesheets, travel reports, Guidelines & discussion	João Rocha and Kseniya Zaitseva
10:15	Coffee break	
10:30	WP8 – Quality Assurance Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - UNEMI
11:00	WP9 – Impact and Dissemination Guidelines & discussion	Presenter to be confirmed - ENTER
11:30	Project Committees members nomination	All partners
12:00	Project next steps: meetings and deliverables Guidelines & discussion	All partners
12:30	Lunch	Invitation by P.PORTO
14:00	Parallel discussion of the following work packages activities in working groups: <ul style="list-style-type: none"> WP1 – Management and Coordination WP8 – Quality Assurance Guidelines & discussion	All partners
14:45	Parallel discussion of the following work packages activities in working groups: <ul style="list-style-type: none"> WP2 – Preparation WP7 – Inclusive Social Recognition WP9 – Impact and Dissemination Guidelines & discussion	All partners
15:30	Wrap-up session of the work packages working groups Agreements and commitments (5 minutes for WP)	WP1, WP2, WP7, WP8, WP9
15:55	Coffee break	All partners
16:10	Guided visit in ISEP	Autonomous Systems Lab
17:00	Closing of Day 2	
20:15	Informal dinner	Restaurant to be confirmed At your own expenses

Sábado 3 de febrero del 2024

Time	Content	Proposed presenters
9:00	Bilateral contacts between the coordinator and partner representatives to address the remaining doubts	(individual appointment with contact person)
12:00	Closing and conclusions	
13:00	Informal lunch	At your own expenses

Domingo 4 febrero del 2024

Travelling to Guayaquil

Airport Transfer - Porto Francisco Sa Carneiro

If travelling by plane, there are several ways to get to the city center (hotel or ISEP). See links below for additional or updated info -

LOGROS OBTENIDOS:

Asistir a la invación dada por el Instituto Superior de Ingeniería de Oporto para presentar los detalles del proyecto Ecuadorian ENgineering educaTors' capaciTy development and rEcognition (EENTITLE) con el ID 101128879 y un presupuesto de 903,986.00 EUR. El proyecto tiene duración de 48 meses e inicio el 1/12/2023. Dentro de la reunión se presentó información de cada una de las instituciones participantes estableciendo fortalezas de cada una de ellas considerando su aporte en el proyecto. Además, se socializó las responsabilidades, actividades específicas y estructura de trabajo de cada uno de los paquetes de trabajo asignados a cada institución. Se seleccionaron comitivas de responsabilidad y monitoreo. Se establecieron las actividades a realizar y la agenda de la siguiente reunión

CONCLUSIÓN:

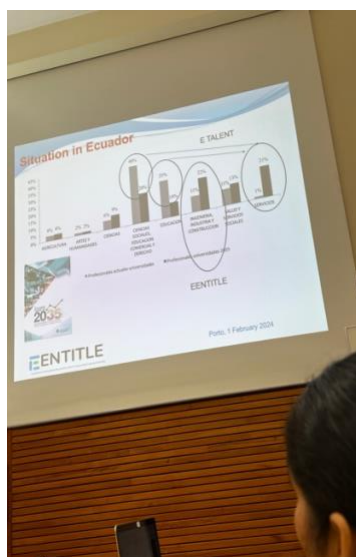
La visita al Instituto Superior de Ingeniería de Oporto se desarrolló con un éxito notable y ha dejado una impresión positiva en todos los participantes, esta visita no solo ha fortalecido los lazos entre nuestras instituciones, sino que también ha sentado las bases para futuras colaboraciones fructíferas en el campo académico e investigativo considerando los productos establecidos en el proyecto

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:

Que se dé a conocer a la máxima autoridad sobre la participación en la visita a la Instituto Superior de Ingeniería de Oporto, y que participamos en discusiones enriquecedoras sobre posibles áreas de colaboración en el ámbito de la investigación, el desarrollo de y programas académicos considerando el desarrollo profesional ya acreditaciones de los docentes de ingeniería. Además, la visita incluyó visitas a laboratorios de vanguardia, bibliotecas especializadas y otras instalaciones de investigación de primer nivel, lo que nos permitió conocer de cerca las capacidades y recursos disponibles en el Instituto Superior de Ingeniería de Oporto.

FOTOGRAFÍAS:





ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA	30/01/2024	05/02/2024	
HORA	12:15	12:47	
Hora Inicio de labores el día de retorno		08:00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	Air Europa UX	Guayaquil-Madrid	30 Enero 2024	12:05 PM	31 Enero 2024	05:00 AM
AÉREO	Air Europa UX	Madrid-Porto	31 Enero 2024	06:35 AM	31 Enero 2024	06:50 AM
AÉREO	Air Europa UX	Porto- Madrid	04 Febrero 2024	20:10 PM	04 Febrero 2024	22:20 PM
AÉREO	Air Europa UX	Madrid-Guayaquil	05 Febrero 2024	01:45 AM	05 Febrero 2024	09:45 AM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS:



Firmado electrónicamente por:
PAOLO GEOVANNY
FABRE MERCHAN

NOMBRE: Ph.D. Paolo Fabre Merchan

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
WALTER VICTORIANO
LOOR BRIONES

NOMBRE: Dr. Walter Loor Briones

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
JORGE
FABRICIO
GUEVARA VIEJO

NOMBRE: Ph.D. Fabricio Guevara Viejo

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024

No. Fondo Global: 7

No. Formulario Interno: 14

Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0925115198

Nombre Responsable: FABRE MERCHAN PAOLO GEOVANNY

Monto Fondo Interno: 1.183,20

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 1.183,20

Monto Líquido: 1.183,20

No. Entrada Rendición: 17

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: PAOLO FABRE PROFESOR BCE012, CE33170 S/V001 Ant. viaticos por invit. a participar en INSEP-Porto del 1 al 3 de Feb ciudad Portugal Memo UNEMI-R-2024-042-MEM RENDICION DE FONDO

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V 001

Fecha Solicitud: 08/02/2024

No. Documento Aprobación: UNEMI-R-2024-042-MEM

Fecha Aprobación: 08/02/2024

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	0925115198	874	874	1.183,20	1.183,20

 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE FIRMA RESPONSABLE	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ FIRMA AUTORIZACION
--	---

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08	02	2024	874	874
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	851	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	002	7001	0050	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,183.20
									TOTAL PRESUPUESTARIO	1,183.20
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	1,183.20
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	1,183.20

SON: MIL CIENTO OCHENTA Y TRES DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 7 No Entrada: 13

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE	 Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ
FECHA: 09/02/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		08	02	2024	874
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		851	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 09/02/2024</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>